

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

PUNTOS DE SUSCRICION.

List of subscription points including Madrid, Provincias, and various international locations.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA DE CATALUÑA.

Tres muertos más.—Conciertos clásicos.—Velada en el Fomento de la producción nacional.—Mas música.—Asociación de escritores y artistas.

Desde algunos meses a esta parte nuestras revistas son una continuada galería funebre. No hay revista que no nos veamos en la triste precisión de dar cuenta de la muerte de algún célebre escritor, reputado artista, inteligente industrial ó aplaudido y estudioso actor.

Alfadill, Gomez, Llimona, Ramirez y el P. Barrios, han bajado sucesivamente al sepulcro uno tras otro, dejando un vacío en la literatura, en el divino arte de la pintura, en el palco escénico, en sus establecimientos y en el pulpito de nuestra catedral.

Hoy, a esa larga como sensible lista de hombres notables, cada uno en la esfera en que se agitaba, hay que añadir D. José Antonio Muntadas, dueño del renombrado establecimiento la «España Industrial.»

El Sr. Muntadas, sin disputa alguna, fué el primer fabricante de Cataluña. Hombre activo, laborioso, emprendedor, inteligente y benévolo a la vez. El amor al trabajo y a los intereses de la industria algodonera, fueron las únicas normas de su vida. La Sociedad Económica Barcelonesa de amigos del país, aún recuerda sus acertadas observaciones respecto las informaciones arancelarias, y la Diputación provincial de la que fué individuo, el noble desinterés en que defendió siempre todo aquello referente al buen nombre, importancia y progreso material de nuestra tierra.

A su entierro siguió el del Sr. Freserra, padre político del general Dulce, y pocos días despues nos anunció el correo la triste, como inesperada nueva, que acababa de fallecer en Valencia el reputado escritor D. Vicente Boix, persona altamente conocida en nuestra ciudad, por haber sido presidente de los Juegos florales en años anteriores, y por contar entre nosotros numerosos amigos, que hoy lloran su sensible pérdida con todo el corazón.

Cataluña está de luto, y las artes, las letras y la industria, también.

Con el modesto título de Cuartetos clásicos, tienen lugar todos los viernes por la noche en el suntuoso salón de descanso del gran teatro del Liceo, unas veladas musicales, que en nuestro concepto, solo tienen de clásicas el ejecutarse en ellas sublimes creaciones de Beethoven y Mozart.

Asistimos a la primera audición y vimos con sentimiento que la fiesta no correspondía al programa.

La concurrencia era tan numerosa como escogida. Los artistas, verdaderas notabilidades, según rezaban los carteles, en el mundo musical. Pero las piezas que se ejecutaron se resentían de ensayo, exceptuando el adagio del cuarteto en re mayor, de Haydn y la preciosa canzonetta de Mendelssohn, que fueron coronados de entusiastas aplausos.

El Liceo este año está en desgracia. Sus músicos emudecen y sus artistas se van.

Veremos si despues de la Pascua de Resurrección resuscita de nuevo la música en aquel templo para bien del arte y de la empresa.

No pasaremos por alto la última velada literario-musical celebrada últimamente en «El Fomento de la producción española,» la cual, como todas las que se han verificado en aquel centro

de ilustración, estuvo sumamente concurrida, y saliendo los socios completamente complacidos de ella.

Ejecutáronse sentidas composiciones de Rossini, Gounod, Bertini, y de otros celebrados maestros compositores, alternando con ser ellas la lectura de inspiradas poesías debidas a la fácil pluma de doña Josefa Masanés de González, de doña Dolores Moncerdá de Maciá, del Sr. Claudio Omar y de otros que no recordamos en este instante, siendo todas coronadas de justos y entusiastas aplausos.

Otro concierto ha tenido lugar en la presente quincena y este se ha efectuado en el teatro Principal. Respecto de él podemos decir, aunque no lo rezasen los carteles, que fué un verdadero concierto clásico. No enumeraremos los artistas que en él tomaron parte, las composiciones que ejecutaron las bandas de ingenieros y de artillería, ni los sentidos idilios que ejecutaron los incomparables coros de la sociedad Euterpe, pues entonces nuestra revista se convertiría en una verdadera crónica musical y necesitaríamos de más espacio del que podemos disponer. Diremos, sin embargo, que la ejecución fué notable bajo todos conceptos, que el público quedó altamente satisfecho, que los aplausos no escasearon y que los productos de este concierto fueron destinados a la esposa é hijos del malogrado escritor D. Antonio Altadill, que despues de haber sido en vida un verdadero mártir del trabajo, no legó con su muerte a su familia otros bienes de fortuna que su pluma de novelista y un incierto porvenir.

En esta se piensa fundar una Asociación catalana de artistas y escritores parecida a la que existe en Madrid. Con este motivo, el domingo 8 de Marzo, a las diez de la mañana, se reunió en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales gran número de escritores y artistas. Ocupaba la presidencia el joven poeta dramático D. Conrado Roure, el cual pronunció un correcto discurso en catalán indicando el objeto de la reunión. Siguió en el uso de la palabra el joven escritor Sr. Pirozzini, dando lectura a los nombres de las personas adheridas al pensamiento de la creación de la mencionada sociedad, leyendo despues el dictámen que redactó la citada comisión organizadora y que trata del modo de llevarla a cabo. Pasado despues a votación, fueron elegidas las personas siguientes para formar la comisión definitiva que debe entender en la redacción del reglamento:

Artes.—Arquitectura: D. José Vilaseca, D. José Pellicer.—Pintura: D. Benito Mercader y D. José Masriera.—Escultura: D. Manuel Foxá y D. Venancio Vallmitjana.—Dibujo: D. Juan Serra y Pausas.—Grabado: D. Celestino Sadurrá.—Música: D. Claudio Martínez Imbert y D. Juan Casamitjana.

Literatura.—Periodismo: D. Conrado Roure y D. Francisco Miquel y Badia.—Poesía: D. Francisco Mathen y D. Angel Guimerá.—Prosa: don Narciso Oller y D. Joaquín Riera y Bertran.—Actores dramáticos: D. Antonio Tutau y D. Leon Fontova.—Ponente de la comisión dictaminadora: D. Carlos Pirozzini.

A las doce levantóse la sesión despues de haber manifestado D. Conrado Roure que tan pronto como estuviesen redactadas las bases, se anunciaría por medio de los periódicos una segunda reunión para discutir el nuevo reglamento.

Quisiéramos, no ser fatalistas pero mucho tememos que se lleve a cabo la mencionada sociedad, pues hay en Cataluña dos tendencias literarias completamente diversas la una de la otra, siendo la una la que pulsa la lira de Lope y Calderon, y la otra de Serafi y Aurias Marck, las cuales no caben en un mismo centro, por su di-

versidad de ideas, de tendencias, de escuelas y nos atrevemos a decir de doctrinas al mismo tiempo.

El Sr. Cánovas del Castillo dijo una noche en el Ateneo Barcelonés que el movimiento intelectual en Cataluña era tan grande, que necesitaba de dos literaturas: una en castellano y otra en catalán, pero eso desgraciadamente aunque sea una gran verdad, hemos de hacer constar que el modo de ser de la una se separa completamente de la otra, pues los inspirados poetas catalanes que empuñan el estandarte de los Juegos Florales, están pegados a las tradiciones de nuestra tierra, y en cambio los poetas que buscan en los ateneos sus triunfos literarios, son verdaderos entusiastas del progreso y del porvenir.

Esto será la muerte a no tardar del catalanismo. Su ánora salvadora es la libertad coronada por el progreso, por la ilustración del pueblo, por las mágicas ideas del porvenir, por las ideas de la filosofía moderna que constituyen el alma de nuestro siglo, nuestro modo de ser, nuestra esperanza y redención de la sociedad.

Así lo dicen todos los pensadores de Cataluña, y nosotros nos hacemos eco de esa gran verdad. Barcelona 17 Marzo 1880.

FRANCISCO GRÁS.

LA AGORAFOBIA.

El cuadro de las afecciones mentales aumenta diariamente, a medida que se afirman los progresos de la observación médica. La agorafobia, cuyos frecuentes casos presenciamos hoy los alienistas, no estaba descrita en ninguna parte antes de 1872, época en que un alemán, Westphal, la reconoció por vez primera.

Esta enfermedad (cuyo sentido etimológico es terror de la plaza pública), consiste en un extraño sentimiento de viva emoción y de verdadero espanto al aspecto de un espacio de alguna extensión que sea preciso atravesar. Generalmente el terror de los espacios se manifiesta en una gran plaza como la de la Concordia, en un puente ó en una calle bien alineada. De improviso, el enfermo queda sobrecogido por una brusca sensación de espanto y de angustia; siéntese oprimido, anonadado, su corazón palpita fuertemente, tiembla, padece como un hombre presa de un terror intenso; sus miembros inferiores se niegan a sostenerle, pareciéndole que se hundan en el suelo; en una palabra, queda completamente incapaz de dar un paso adelante.

Si preguntamos al agorafobo, despues de su acceso y le rogamos que nos describa lo que ha experimentado, nos responderá que ha sido víctima de una especie de vértigo, que ha sufrido una como sensación de vacío en la cabeza; ó bien que sus aprensiones tienen origen en una alucinación de la calle, creyendo que el sitio que debe pasar se ensancha indefinidamente; todos sus órganos helados por el terror, se niegan a hacer el menor movimiento y quedan sorprendidos por la impotencia y por la angustia. Lo que por otra parte demuestra que la alucinación visual desempeña un papel importante en la agorafobia; es que si la preocupación de la vista de un objeto, sobre todo si es brillante (luz eléctrica, farol de carruaje), llega a fijar la mirada del enfermo, disipa inmediatamente el acceso.

El agorafobo tiene horror a la soledad, que además es la causa de todos sus males, puesto que, cosa notable, la mano de un niño basta para triunfar de sus temores y le hace atravesar el espacio que es incapaz de cruzar él solo. En la clase de personas, tan numerosas, que insisten vivamente, sobre todo por la noche, para que se las acompañe, debe haber muchos agorafobos. Esto es fácil de averiguar, pues el agorafobo no es un vulgar miedoso; comprende muy bien que sus temores son vanos y no descansan en nada y sabe que está realmente enfermo, puesto que, cuando habla burlándose de sus accesos, termina

siempre manifestando su temor de acabar en la locura. Estos enfermos luchan siempre consigo mismos, y a veces durante mucho tiempo, cuando el miedo del espacio acomete su cerebro.

Un autor cita la observación de un joven a quien su trabajo obliga a cruzar frecuentemente la plaza de Vendome; llegaba a la entrada de la plaza y se entregaba a una larga lucha, y por último, concluía por retroceder y tomar un carruaje, conociendo que jamás podría pasar la plaza a pie.

El acceso se produce ordinariamente a la caída de la tarde, lo que explica que se haya creído hacer de ellos una forma del delirio alcohólico, pues al acercarse la noche es cuando el aficionado al alcohol se deja llevar de sus delirantes concepciones.

El agorafobo es víctima del mayor terror en el periodo de falta de alimentos en el estómago; algunos médicos relacionan sin razón la agorafobia con el vértigo estomacal, magistralmente descrito por Trousseau, y del cual hablaremos algun día a nuestros lectores, por que es una enfermedad muy frecuente y fácil de curar cuando se la reconoce.

Lo más frecuente es que la multitud no exista y el sitio esté casi desierto cuando el agorafobo se siente acometido, y es bastante feliz para no mezclarse al público en sus terrores. Pero otras veces, por el contrario, la presencia de una muchedumbre producirá el acceso, ya en una fiesta en que el enfermo esté confundido en las olas populares, ya en una sala de espectáculo llena de un público inmóvil y recogido. M. Legrand de Saullie insiste en esta forma, que ha estudiado con esmero. Otras veces un espacio cerrado, reducido, un sencillo aposento, darán origen a las angustias del agorafobo; a esto es a lo que Mr. Ball ha llamado claustrofobia.

Existe todavía una variedad de esta extraña neurosis; ha sido descrita por Rigler, médico de los ferro-carriles de Berlin, en un trabajo reciente acerca de los accidentes en los caminos de hierro, con el nombre de siderodromofobia (terror del viaje en camino de hierro). Rigler pretende que esta enfermedad sobreviene al cabo de algunos años en casi todos los conductores, y a veces acarrea enfermedades graves de la médula espinal, y siempre una irritabilidad de los centros nerviosos.

¿Cuáles son las causas de la agorafobia? Un estado nervioso a veces hereditario, la excitación desmesurada del pensamiento, los trabajos intelectuales exajerados, el estado particular de debilidad cerebral designado con el nombre de neurosis, los cuidados, las penas, la hipocondría, la epilepsia, las vigilias prolongadas, el abuso de los placeres del amor; tales son las causas reconocidas por los autores. Son bastante vagas, como acontece para todas las enfermedades nerviosas.

La agorafobia se cura generalmente con los tónicos (hierro, quinina), los baños frios y la hidroterapia, los antiespasmódicos, etc. El tratamiento moral no debe ser descuidado. En snma, se trata de una especie de manía atenuada, en miniatura, por decirlo así; de un estado nervioso que vacila entre el buen sentido y la locura, «ese sueño del hombre despierto.» Observando atentamente, se encontrará mañana otra neurosis de aspecto tan notable, que indique mediante la lesión de una parte del cerebro, la transición entre la salud del espíritu y su estado mórbido. Así se justificará más y más la frase de un ilustre céptico: «Las casas de locos son asilos en los que se encierran algunos tipos de la especie humana para hacer creer que el resto es razonable.»

Docteur E. MONIN.

La Correspondencia publicó anoche el siguiente telegrama de su servicio particular, que tenemos mucho gusto en reproducir:

ESCENA XVII.

Placidia, Ledia.

PLAC.—(Llega hablando con Ledia.) Tranquila estoy; suédate lo que Dios quiera; véte a tu cuarto, y hasta mañana.

LED.—¿Qué sea dulce tu sueño.

PLAC.—¿Ojala fuese dulce como tu conciencia, hija mía!

(Mientras la Reina dice estas palabras, Ledia entra en su cuarto y cierra la puerta por dentro.)

ESCENA XVIII.

Placidia, Veruñfo, que entra en escena sin que aquella le vea.

VER.—(¡Allí está! ¡sola!... ¡Dios mío!... ¡por qué vició!... ¡Tengo miedo!...)

PLAC.—(Para su corazón.) ¡Siempre aquí dentro la imagen de ese hombre que me sonríe con amor! ¡Imposible! ¡imposible!

VER.—(En voz muy queda, é hincándose de rodillas a sus plantas.) ¡Oh mi amor! ¡Oh vida mía!

PLAC.—(Volviéndose asorada.) ¡Ah!... ¡Veruñfo!... ¡Tú!...

VER.—(Siempre con acento humilde y apasionado.) ¡Soy tu esclavo, Señora!

PLAC.—Vete; no quiero verte!

VER.—Es por tí, Placidia.

PLAC.—(Con indignación.) ¡Huye de mi presencia; véte; ¡insensato! has profanado la cámara de tu reina... ¡Tiemblo cual si una vibora se agitase a mis pies!... ¡Miserable!... ¿qué has hecho? ¡Tu porvenir es el polvo de que has

lla los caballos; pronto: que nadie en esta casa se entere: tú solo irás conmigo.

(Cello se va)

¿Puedo fiar acaso en este momento en los que me rodean? Marchemos: mas antes avisaré a Placidia. (Diciendo.) Pero, ¿qué me avisará?... No... ¡que si la viese!... ¿Y qué me importa? Ledia viene: el cielo la envía.

LED.—Señor...

A.—Te he perdonado. Acércate, Ledia. Imprevistas urgencias me llaman sin tardanza a la ciudad. Diselo a tu Señora, é ella sola.

(El rey se va)

LED.—¡Estanoche! ¡Que solo diga Placidia!... ¡A estas horas y tan de improviso marcharse el Rey a Barcelona!... ¡Sa pálido semblante!... ¡Por qué?... Señor, ¿todavía más desgracias? ¿Cuándo sacarás a la Reina de este abismo? (La esclava entra en el oratorio.)

ESCENA XVI.

Veruñfo.

(Entrando con misterio)

¡Si; partirá; lo sé; corazon, regocijate: mis ojos leyeron en su frente; los caballos aguardan al pie del jardín! ¡Hoy es el día más bello de mi vida de angustias, hoy que mi hembra va a ser quemada en sus aras, Dios mío! ¡Sombra terrible de mi padre, es tarde ya; déjame; ¡qué le importa el infierno a tu hijo!... ¡Oh! He de hablarle al momento. ¡Viene con Ledia! ¡y el tiempo vuela! ésta cortina me ocultará a sus ojos: (Desaparece detrás de la cortina.)

ESCENA XIV.

Ataulfo.

Yo me tengo la culpa: se han hastiado del descanso: lo temía. ¿Qué es un pueblo libre bajo un rey esclavo? Empuñe mi diestra el hierro de Alarico.

ESCENA XV.

Ataulfo, Cello, luego Ledia.

CEL.—¿Me llamaste?

A.—Sí, Cello: vamos a Barcelona: ve y enl-

GALA PLACIDIA

tragedia en tres actos

ESCRITA EN VERSO CATALAN

POR DON LUIS DE GUIMERÁ,

Traducida al castellano por S...

PLAC.—Siento en mi un vacío, Señor, que ni con la tierra ni con el cielo entero puede llenarse.

A.—¿Quiéres mi vida?

PLAC.—Es el amor de mi patria ausente.

A.—¡Siempre! ¡Siempre ese enojoso rival que me priva del cielo! ¡Si tuviese a Roma entre mis brazos, hundíerale este hierro en el corazon.

PLAC.—¡Ah! ¡sangre siempre! La fiera nunca olvida sus instintos salvajes.

A.—No, Placidia; tu has amansado la fiera!

PLAC.—(Por qué habré engañado a este hombre? (Ve entrar a Veruñfo, y sale.) ¡El! ¡qué quer-á aquí?)

ESCENA XIII.

Veruñfo, Ataulfo.

VER.—(¡Y vuelve el rostro para no verme siquiera!)

A.—(Por Placidia que se va.) ¿Qué?

VER.—Perdona.

A.—¿Tú en este lugar?

VER.—Es por la patria.

A.—Hable.

nacido, polvo de esclavitud! Te perdón; ¡qué más quieres? ¡Ni aun tus ojos pueden llegar hasta mí; porque sentiste en tu rostro un rayo de sol, imaginas, villano, alcanzar el astró con solo estender tu diestra? Tu eres la noche; y o el día; ¡dónde el Dios que puede atarlos?

VER.—(Siempre a sus plantas.) Por piedad, calla.

(Veruñfo coge un cabo del manto y lo besa)

PLAC.—¡Y osas poner tu mano en mi manto! ¡é imprimir en él tus aborrecidos labios! ¡Huye por siempre; ahoga tu corazon, ó mátafe!

VER.—(Levantándose y desmenuando el puñal.) Mi agonía va a terminar: tú lo quisiste, pues sea.

PLAC.—(Pugnando por arrancarle el arma.) No, no, ¡qué haces?

VER.—¡Déjame!

PLAC.—¡Quiero que vivas!

VER.—¡Señora!

PLAC.—¡El arma! ¡el arma! (Arrojándola.) Léjos de mí (Oyese un lejano tróte de caballos.)

VER.—¡Los caballos! ¡Lo oyes! ¡Oh que ventura! Ya Ataulfo ha partido.

PLAC.—A Barcelona; lo sé, pero....

VER.—Si no me matas, ¡por qué me miras con ojos tan esquivos!... cuando vengo a traer-te la libertad... la patria. ¿Oyes? (Por el ruido)

PLAC.—(Con interés.) Di; ¿qué?

VER.—Lo sé todo: tu odio por nuestro pueblo; por tu esposo y rey; se que anhelas huir a tu patria.

PLAC.—(Ab Ledia!)

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

23 DE MARZO.

La Política, gracias a nuestras exhortaciones, hace examen de conciencia en su número de anoche, y luego dice que confiesa todos los pecados del partido liberal-conservador.

Los hechos de que se acusa el colega son los siguientes:

1.º Que el partido liberal-conservador nació y se formó a consecuencia de los desórdenes y de la bancarrota de la Revolucion de Setiembre.

2.º Que una vez en el poder, puso término a dos guerras civiles (ya apareció aquello.)

3.º Que el partido conservador llamó a todas las oposiciones para la formacion de la nueva ley electoral, y

4.º Que este partido ha regularizado la administracion, levantando el crédito público y nivelando los presupuestos.

Y una vez expuestas todas estas culpas, La Política, con una resignacion que encanta, dice que sus amigos esperan el fallo del país.

Indudablemente que si por dictar el fallo, fuera a tenerse en cuenta lo que expone el colega, no sólo merecerian los conservadores absolucion completa, sino que tambien podian ser declarados santos. Pero La Política no hizo un perfecto examen de conciencia, y por consiguiente se ha olvidado los pecados más gordos. La confesion, pues, no aprovecha, y por esta causa nosotros se lo anunciamos al colega, para que tenga tiempo en los dias que faltan de prepararse de nuevo y cumplir con el precepto.

Los pecados de que debe arrepentirse La Política y el partido liberal-conservador, son, entre otros, los siguientes:

1.º Que el partido conservador nació, no de los desórdenes de la Revolucion del 68, como dice La Política (olvidando que aquella Revolucion ha concedido prodigamente mercedes a los amigos del colega), sino pura y sencillamente de la voluntad del Sr. Cánovas secundada por los atractivos del presupuesto. De modo que el partido conservador que se reasume y compendia en la voluntad soberana de D. Antonio, es el personalismo aplicado a la política, y por consecuencia, un partido funesto.

2.º Que el partido conservador si terminó las dos guerras civiles, no fué gracias a los procedimientos de un gobierno, sino a que aquellas habian de concluir alguna vez y a los auxilios de gobiernos anteriores. Y la prueba de que la política de este partido no puso término a las dos luchas, está en que hoy mismo arde de nuevo la guerra en Cuba, sin que para ello haya dejado el partido liberal-conservador ni un solo día de ser poder.

3.º Que el partido conservador es cierto que hizo una ley electoral con el concurso de todos los demás partidos, pero que en cambio en la práctica se encargó de no cumplirla, por cuya razon hubiera sido mejor que no se hiciera. Y que además, para que la impunidad gozara de legitima salvaguardia, tuvo la poca aprension de presentar un proyecto de ley para reformar la electoral, buscando de ese modo que se sobresyesen las causas que por tales delitos se están incoando. Es cierto que el proyecto no pudo pasar, porque hasta los amigos del Gobierno lo rechazaron, pero la intencion es conocida y manifiesta y por consiguiente, entra en la categoria de pecado.

Y 4.º Que el partido liberal-conservador ha regularizado la administracion, con la inmoralidad de muchos de sus agentes, con los empréstitos ruinosos, con las carpetas falsas, con los suplementos de crédito, con el déficit siempre en aumento de los presupuestos, con el alzamiento de fondos y con el embargo de fincas a los contribuyentes y demás excesos. De modo, que si en la esfera política estamos mal, en la administrativa estamos peor, que es todo cuanto puede decirse por vía de consuelo.

Note, pues, nuestro apreciable colega como su confesion no es válida, toda vez que de grandes culpas hace grandes merecimientos. Déjese, pues, La Política, ya que entra por el buen terreno de las confesiones, de decir aquello que no es, pues por gordos que sean (como en realidad lo son) los pecados del partido conservador, la misericordia del país es muy grande y todos los dará por bien empleados si en cambio consigue que D. Antonio, apartándose de los negocios públicos, se retire a hacer penitencia como el monje de la Tebaida. De grandes pecadores conocemos nosotros el sincero arrepentimiento; ¿por qué no pide La Política al Sr. Cánovas que se arrepienta tambien de veras? Haga, pues, el apreciable colega porque Dios llame en el corazón de D. Antonio, aunque no sea más que por la pasion y muerte de este país entregado a la hiel y vinagre de los conservadores.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA.

El Sr. Cos-Gayon será, según los diarios oficiosos, el continuador de los planes y proyectos de su antecesor, es decir, que le preocupará en primer término el alza de los fondos, para lo cual se cuidará de que la amortizacion de consolidado alcance la mayor cifra que sea posible, y el pago de las subastas se verificará con puntualidad por más que otras obligaciones tan sagradas y preferentes como aquellas se satisfagan con una lentitud que se acerque al abandono.

En cuanto a reformas y mejoras en la administracion y en los impuestos, nada se dice que intente realizar el nuevo ministro; sin duda todo lo dejó ya ultimado el Sr. Orovio, y por consiguiente, no hay necesidad de nuevos trabajos.

Cierto es que en los impuestos se come-

ten fraudes, y prueba de ello, las estadísticas publicadas por la direccion de Contribuciones; tambien es público que la administracion deja mucho que desear, como más de una vez ha dicho La Epoca, que ha reclamado reformas profundas y radicales en la gestion de los intereses públicos, pero esto se conoce que no es tan urgente y necesario como procurar que suba algunos céntimos el consolidado.

Existen créditos a favor del Tesoro que se elevan a crecidas sumas y cuya falta de ingresos exigen préstamos, ó dejar abandonadas atenciones que lastimen intereses dignos de respeto y consideracion, mas parece que no es posible realizar estos descubiertos y que hay que contemporizar con los deudores, á juzgar por el resultado de la cobranza.

El nuevo ministro de Hacienda no sabemos si tambien será continuador en la benevolencia que su antecesor observaba para estas cobranzas; para llevar a cabo reformas en bien de la administracion, á fin de que sea una verdad el impuesto que alcanzando a todos en justa y debida proporcion sea, como en la actualidad, una pesadísima carga para el contribuyente de buena fe.

El desden ó la indiferencia que se advierte en las cuestiones de Hacienda, no sabemos si tambien continuará; subordinando ésta a la política personal y autoritaria que representa el actual Gobierno; si así es, no es de envidiar la gloria que reporte el nuevo ministro en el desempeño del cargo que le ha sido confiado.

Preciso es que se entienda que la Hacienda es una cuestion importantísima que afecta muy respetables intereses, y que los daños que origina una mala gestion, representan grandes quebrantos, crecidos sacrificios, menoscabo en la riqueza pública, ruina del crédito, y por consiguiente, el patriotismo aconseja y el deber exige que se cuide con celo de todo lo que con las cuestiones económicas y financieras se relacione.

La Hacienda es algo más que satisfacer los deseos de algunos especuladores en fondos públicos, y exige que se fije la atencion en horizontes más dilatados y extensos que la cotizacion de los valores.

Cuando despues de cinco años nos encontramos con un crecido déficit, con una deuda flotante que se acerca al limite legal, con descubiertos que no se pueden satisfacer por falta de recursos, tal situacion reclama del Gobierno que se remedien males tan graves, que cada dia adquieren mayores proporciones.

No hay compromiso alguno que obligue á amortizar consolidado por más que otra cosa afirma La Epoca; lo que sí hay compromiso es de pagar legítimos créditos, saldar los descubiertos del Tesoro, nivelar los presupuestos y regularizar la administracion; estos compromisos son los que se deben cumplir por todo Gobierno, y desgraciadamente no vemos que se cumplan.

Ignoramos qué medios empleará el nuevo ministro de Hacienda para saldar los descubiertos y enjugar el déficit, propósitos que seguramente no realizará amortizando consolidado; al contrario, con ello aumentará el déficit reconociendo una obligacion que no puede calificarse de tal, por más que otra cosa sostengan los diarios ministeriales, tan solícitos defensores de la referida amortizacion, llegando algun colega á confundir este pago con el de construcciones navales, obras públicas, ramo de Guerra y otros más que es hasta donde puede llegar la ofuscacion y el apasionamiento, pues que se olvida que se trata de una deuda que tiene el carácter de perpetua, y se iguala con las atenciones y compromisos más sagrados del Estado.

Esperamos los primeros actos del nuevo ministro de Hacienda para cerciorarnos de si ha de continuar la obra de su antecesor, en cuyo caso le auguramos un éxito desgraciado en su gestion.

INCORREGIBLES.

Con motivo de una conferencia dada por el señor D. Gabriel Rodriguez en el Circulo mercantil, lamentábamos leal y sinceramente que persona de tan buen criterio y de talento tan claro, se preocupara hasta tal punto de la propaganda libre-cambista, que olvidándose de que iba á enseñar, á instruir á los socios del circulo, sustituyera la conferencia científica ó útil que muchos esperaban con un discurso de propaganda libre-cambista con bruscas acometidas á los que no pensaban como él.

A estas observaciones nuestras, eco fiel de lo que oímos en el propio Circulo mercantil y de boca de personas que no participan, por cierto, de nuestras opiniones económicas, lo cual no obsta porque deploran se desnaturalice el carácter de las conferencias y se convierta la casa en una sucursal de la asociacion para la reforma de los aranceles, parece contestó El Comercio Español diciendo que estaba en su derecho, lo cual nosotros no negamos, y lanzando una especie de censura ó acusacion de debilidad á una dignísima persona que ocupó aquella cátedra y

que siendo proteccionista y libre para escoger el tema de su conferencia, optó por un asunto de interés de actualidad y trascendental en la clase mercantil, en vez de seguir el mal ejemplo de los libre-cambistas y dar un espectáculo poco edificante.

Decimos parece, por que dicho número del Comercio ó no vino ó se extravió, y cuando nos llamaron la atencion sobre él y lo buscamos, la casualidad que tampoco lo recibieron algunos amigos nuestros que suelen tenerlo: por esto y por parecernos sobrado grave ese modo de salir á la defensa del Sr. Rodriguez, nos llamamos, pues no hemos de seguir por esta senda á los que tan descaminados andan.

Pero en la última conferencia del Circulo se volvió á la carga, no sólo predicando libre-cambio, que no sabemos que tenga nada que ver con «la moralidad del comercio», que era el tema, sino atacando á aquel orador proteccionista á quien hemos hecho referencia antes por su notable discurso pronunciado en aquel local con aplauso de proteccionistas y libre-cambistas, con utilidad y provecho de cuantos se dedican al comercio ó estudian los asuntos mercantiles.

Es la primera vez que en centros donde se dan conferencias, y tratándose de cinco personas serias, se ha permitido un orador combatir, ni censurar, ni hacerse cargo para un fin de escuela ó partido, lo dicho en una conferencia anterior por otro orador. Deplorable jurisprudencia esta si llegara á prevalecer, y tememos que prevalecerá entre los libre-cambistas, pues son incorregibles.

Con este procedimiento de atacar al que no puede defenderse y guardar silencio sobre lo que dice la prensa proteccionista, y no ocuparse para nada de los actos contrarios á la doctrina economista que ocurren diariamente en Europa... pueden darse aires de grandes propagandistas y ceñirse ellos mismos los laureles de Cobden.

MOVIMIENTO POLITICO.

Haciéndose cargo nuestro apreciable colega La Epoca del artículo que ayer publicamos sobre cumplimiento de la ley de reduccion de censos, asegura que el reglamento para la ejecucion de dicha ley se publicará en breve, pues el nuevo ministro de Hacienda dedicará muy especial atencion á los asuntos relacionados con la direccion de Propiedades.

Ese mismo ofrecimiento nos hizo hace tiempo El Cronista, y por desgracia no le hemos visto cumplido. ¿Sucedirá ahora lo mismo? Mucho es de temer, á pesar de los buenos deseos de La Epoca, pues en el censurable abandono que se observa en asunto de tanta trascendencia, alguna responsabilidad puede caberle al actual ministro, que como subsecretario de Hacienda ha tenido por tantos años gran influencia.

De todas maneras, urge en extremo la publicacion del reglamento, y no escasearemos nuestros plácemes al Sr. Cos-Gayon si se apresura á llenar ese vacío que á tantos perjuicios da lugar y que tanto daño causa al Tesoro.

Ningun periódico ministerial contesta á las preguntas que ayer los dirigimos sobre la vacante del distrito de la capital de Puerto-Rico, que representaba el nuevo consejero de Estado Sr. Cisneros. ¿Será que esas preguntas no pueden tener contestacion satisfactoria? Y sin embargo, es preciso que tengan alguna con la publicacion en la Gaceta del decreto de convocatoria para nuevas elecciones, pues no puede tenerse á un distrito sin representacion en Cortes más que el tiempo absolutamente necesario.

Escribe La Epoca:

«LA MAÑANA dice, que despues de haber sostenido nosotros que no hay grandes diferencias políticas entre el partido conservador-liberal y el constitucional, en nuestro artículo de ayer hemos señalado algunas.

Es cierto: algunas diferencias que pertenecen á los remotos ideales del partido constitucional, pero que suelen no traducirse en hechos en la práctica, por cuya razon continuamos afirmando que las diferencias entre el partido constitucional y el conservador-liberal tienen más de aparentes que de reales.»

Otro dia nos defenderemos de esa injusta censura que La Epoca nos dirige, queriendo desviar la cuestion de que se trata. Hoy tenemos empeño en concretarnos á las contradicciones en que La Epoca incurre. Dispense el colega que nos haya dado por ahí.

Dijo La Epoca que entre los principios del partido conservador y los principios del partido constitucional, no existían grandes diferencias. Primera afirmacion de La Epoca que recogimos y contestamos á su debido tiempo. Pero dijo tambien La Epoca que el general Martínez Campos, que ha sido conservador, no podía aceptar los principios del partido constitucional en materia de imprenta y de sufragio, y esta afirmacion segunda destruye la primera. Porque si los conservadores se encuentran á gran distancia de los principios que proclaman los constitucionales, prueba es de que existen diferencias entre los principios de uno y otro partido. Y nada más, toda vez que hemos demostrado que La Epoca se contradice, única cosa que nos habíamos propuesto.

Todavía la prensa de oposicion y la ministerial hablan del tercer partido como de cosa nueva. La poca animacion que tiene la política en la actualidad es lo único que puede justificar el que se trate de asuntos trasnochados. La Epoca, sin embargo, escribe un artículo de fondo y le inserta en lugar preferente. Cuestion de gustos.

La Epoca anda muy desmemoriada estos dias. Dice que el silencio guardado por nuestro respetable jefe Sr. Sagasta, y el silencio guardado por el Sr. Martínez Campos respecto á las rela-

ciones que median entre constitucionales y centralistas; exigen declaraciones tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

Crea La Epoca que si las declaraciones fueran necesarias se harian, como se hicieron al discutirse la interpellacion del Sr. Lastra. Registre La Epoca el Diario de las Sesiones, si nuestra afirmacion no le basta, y allí encontrará las declaraciones que pide al Sr. Sagasta. Y al encontrarlas, se convencerá de que no se guardó silencio, y no habiéndose guardado, convendrá con nosotros en que las declaraciones á que se refiere no son de absoluta necesidad, por más que las circunstancias puedan hacer conveniente la reproduccion.

Si no conociésemos la idiosincrasia de El Tiempo, y si no supiésemos todo el celo y el calor con que toma la defensa del Gobierno cumpliendo todos los deberes de su papel de ministerial á outrance, diriamos al leer su artículo de fondo de anoche, que habia llegado á los últimos limites de la monomania.

Aprovechando la circunstancia de hallarnos en estos dias de meditacion y de recogimiento, aconseja cristianamente á las oposiciones que en la nueva campana legislativa que se prepara, no presenten al Gobierno los obstáculos que dice colocaron en su camino en la que acaba de terminar. Con este motivo agota el vocabulario de calificativos, y dice que las alianzas oposicionistas son perdurables, enciclopédicas, apasionadas, entorpecedoras, perturbadoras, corruptoras y no sabemos cuantas lindezas más.

Por último termina con este párrafo: «Lo que necesita el país es fomentar la Hacienda, perfeccionar la administracion, moralizar las costumbres y procurar por todos los medios posibles, favorecer el desarrollo de su riqueza, y atender á sus necesidades para mejorar su estado social, y no es por el camino de las exageraciones ó veleidades políticas por donde se llega á ese feliz resultado.»

Pues bien. Todo eso debe aconsejárselo el colega á sus amigos que ocupan las poltronas ministeriales, y no á las oposiciones, que harlo hacen con indicarle los errores que á cada momento están cometiendo.

El Gobierno actual no fomenta la Hacienda, ni perfecciona la administracion, ni moraliza las costumbres, ni procura por todos los medios posibles favorecer el desarrollo de la riqueza, ni atiende á las necesidades del país, ni se cuida de nada que no sea demostrar la posibilidad de permanecer años enteros al frente de los destinos públicos, sin otra aspiracion que la de satisfacer sus aspiraciones personales.

El Tiempo pierde la memoria cuando reconviene á las oposiciones porque impiden que se discutan asuntos de gran interés para el país. ¿Pues no recuerda que muchas veces se han suspendido las sesiones por no haber asuntos de que tratar? ¿Cuándo se han negado las oposiciones á debatir con el Gobierno? Cifemos el colega una sola ley que mereciera ser discutida y que no lo haya sido.

Presente el Gobierno los proyectos y las reformas que crea convenientes y verá como las oposiciones, fieles mantenedoras de la voluntad de sus electores, derramarán sobre aquéllas la luz de la controversia dándolas esa fuerza de que carecerian si esto no aconteciese.

Segun nuestras noticias, un periodista bastante conocido y no de los menos parcos en tributar elogios al Sr. Cánovas, se ha separado del partido conservador. Ignoramos la causa, pero si el hecho es cierto, demostrará que el Sr. Cánovas se aísla más de dia en dia. Allí en el Senado le abandonaron unos elementos bien conocidos. El Sr. Cánovas pareció demostrar que no le importaba perder el apoyo de los senadores militares, y siguió adelante. Solo falta ahora que en el campo del periodismo conservador se inicie un rompan filas. Que por lo bajo se murmura, es indudable; pero no sabemos si las murmuraciones se traducirán en despedidas. Si esto llegara á ocurrir, parecería llegado el momento de afirmar que el Sr. Cánovas sigue su camino, á la vez que hace el vacío en derredor.

Hemos recibido la Memoria de los trabajos hechos por la junta directiva de la Liga de contribuyentes de Burgos durante el año 1879, cuarto por el entusiasmo con que sostiene la causa de las Ligas, sino por el lenguaje viril y la rudez franqueza con que habla al mismo contribuyente señalándole como el enemigo principal que tienen que combatir las Ligas. Así dice:

«A todos oírse, en las ocasiones rarisimas en que con formalidad se habla del estado económico del país, que es necesario hacer grandes economías y que, á todo trance, es preciso procurar que los ingresos del Estado sean lo que deben ser, con una administracion moral, servida por auxiliares laboriosos: pero decididos, apoyándose en sus propias manifestaciones, que deben suprimirse la mitad de los empleados, ó que deben rebajarse á la mitad los sueldos que hoy se disfrutan, y si entre sus allegados hay algun individuo, á quien pudieran perjudicar tales medidas, bien pronto observareis el cambio de actitud, la mudanza de lenguaje, el esfuerzo por rebuscar distingos y sutilezas; en una palabra, la manifestacion más ostensible del egoísmo, que, traducida á nuestro lenguaje, se expresa en la siguiente forma: «hágame economías, pero que no afecten á mis intereses»; es decir, alivie el país á costa de los demás, y sálvese los míos.

«Es esto, por ventura, desear el bien de la Nación? Pues observad que así es como le desean muchos contribuyentes, muchos de los que con más vehemencia hacen brotar de sus labios la palabra «economías.»

«Pues, si de los puntos en que tales y tan tristes observaciones se hacen, os trasladais á los campos, á las ciudades y á las fronteras, en

todas partes vereis señales evidentes de que muchos, de los que sin cesar piden moralidad en la administracion, son los mismos que, haciendo traicion á esta, privan al Estado de pingües rendimientos.

«Con efecto, ¿quién realiza ocultaciones al declararse la riqueza? el contribuyente; ¿quién se afana por buscar excusas que le libren del pago de impuestos debidos? el contribuyente; ¿quién, en fin, al atravesar las fronteras, lleva en el fondo de su baul, allí donde no llega con su fiscalizacion la policía más desconsiderada, objetos a los cuales afecta el pago de derechos? el contribuyente.»

Censura despues al agricultor, al industrial y al comerciante que no dedica sus hijos á la agricultura, á la industria y al comercio, dirigiéndolos por el camino que más derechamente conduce al presupuesto.

Este es el modo de que las Ligas de contribuyentes revistan el carácter de seriedad que debe hacerlas respetar.

El Tiempo se apresura á contestar á las preguntas que le dirigiamos en nuestro último número. Repetiremos las preguntas copiando la contestacion que nos dá el colega para hacer luego con mayor desembarazo los comentarios que creamos oportuno.

Primera pregunta. ¿Rige la Constitución en Cuba limitada tan sólo á la organizacion de los poderes, forma de Gobierno y orden de sucesion en la Coronación?

Contestacion. No: rige además en cuanto á las leyes especiales autorizadas por un precepto constitucional. Lo mismo en Cuba que en Puerto-Rico.

Segunda pregunta. ¿Rige la Constitución con la misma amplitud en Cuba que en Filipinas, en Puerto-Rico que en Fernando Póo?

Contestacion. No: en Filipinas y Fernando Póo solo rigen hoy las disposiciones fundamentales relativas á la consagracion de los poderes públicos.

El Tiempo recordará que el debate sobre si está ó no vigente la Constitución en Ultramar, se presentó en el Congreso. El Sr. Cánovas afirmó que la Constitución regia en Cuba sin necesidad de promulgarse en la Gaceta de la Habana, y las oposiciones defendieron lo contrario. Así quedó la cosa, pero ahora viene diciendo El Tiempo que en Cuba rige la Constitución y rigen las leyes especiales que el Gobierno ha llevado á las Antillas autorizado por un artículo del Código fundamental. Pues si rigen las leyes especiales, ¿cómo rige la Constitución? ¿Es que para las Antillas se legisla por partida doble?

Ya ve El Tiempo como es imposible defender ciertas cosas. Rigiendo la Constitución para qué esas leyes especiales? Desde el momento en que la Constitución establece que las posesiones de Ultramar se regirán por leyes especiales, ella misma determina que no puede ser aplicable en Ultramar, á menos que se lleve allí con el carácter de ley especial. Esto es claro y evidente.

Pero El Tiempo al pretender lo contrario se ve en la necesidad de ir señalando qué artículos de la Constitución rigen en cada una de nuestras provincias ultramarinas. ¿A qué criterio se ajusta El Tiempo para hacer sus afirmaciones? Pues á un criterio bien arbitrario á nuestro juicio, toda vez que no existe una sola disposicion que justifique las opiniones del colega. ¿Por qué motivo han de regir unos artículos de la Constitución y otros no? porque lo quieren El Tiempo y el Sr. Cánovas? ¿Cuándo se ha visto que se apliquen las leyes por mitad ó por cuartas ó demas partes? De seguro que á El Tiempo le parecerá absurda su propia teoria.

Y no entramos ahora á examinar si para que rijan en Ultramar las leyes se necesita su promulgacion en las respectivas Gacetas, porque eso nos llevaria muy lejos. Diremos si únicamente que con el sistema de declarar parte de la Constitución vigente en nuestras posesiones ultramarinas goza el gobierno de una gran ventaja. Cuando haya algo que moleste se dice que aquello no rige la Constitución que es lo que hizo dias pasados el ministro de Fomento y ha dado lugar á esta polémica que venimos sosteniendo.

La Epoca recurre al año de 1874 para demostrar que hay diferencia entre el programa de los constitucionales y la aplicacion de ese programa. En 1874, habia guerra en el Norte, guerra en el Centro, guerra en Cartagena, y guerra en Cuba, ó lo que es lo mismo, que eran aquellos unos tiempos normales á pedir de boca. Cuando nosotros queramos averiguar lo que consumen en Cuba los conservadores, examinaremos los gastos de este año, por ejemplo. Y no se podrá quejar La Epoca, porque usaremos de sus propias armas.

De la discusion que sostienen dos colegas democráticos, se desprende que el manifiesto no se publicará acompañado de las firmas correspondientes. Más vale que La Nueva Prensa y La Union, que son los colegas á que aludimos, no sigan discutiendo, porque al paso que van, pronto los secretos de la democracia con sus divisiones intestinas y demás cosas que conviene tener calladas, pertenecerán al dominio público. Y lo peor no es que se sepa que la democracia está fraccionada, sino que la polémica demostrará que no hay arreglo posible.

Le diremos á El Diario Español muy bajito ó muy alto, como el colega quiere, que las fuentes de la riqueza pública se encuentran hoy tan mal ya que no se encuentran peor de lo que estaban en 1874. Gloria que el balance reporta á los conservadores: cero. Resultados prácticos: cinco años de paz completamente perdidos para el país. A este no hay que decirle nada ni muy alto ni muy bajo, porque estas cosas como que las sufre, las conoce bien.

Varios colegas mencionan con elogio el notable proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial que ha presentado nuestro distinguido amigo el senador de la minoría constitucional Sr. Maluquer.

Las negociaciones para la rescisión del contrato con el Banco Hispano-Colonial siguen preocupando a la prensa. En sentir de El Correo el Gobierno confía en allegar los recursos necesarios dentro de un plazo de mes y medio.

EXTRANJERO.

Segun escriben de Berlin a la Pall Mall Gazette, de Londres, las disposiciones de la ley militar, adoptadas por la comision del Reichstag y que serán votadas indudablemente por la Cámara, aumentarán en proporciones considerables los recursos estratégicos de Alemania.

El aumento propuesto de la reserva complementaria acrecentará las fuerzas totales del ejército al pie de guerra, en el espacio de tres años en 150.000 hombres lo que permitirá organizar otros seis cuerpos de ejército.

La extradición de Hartmann continúa siendo objeto de la atención de los periódicos extranjeros.

La Saturday Review, hace observar que el Gobierno francés ha tenido que desembrollar un asunto desagradable. Hubiera sido mucho más prudente por parte de Rusia no afirmar la identidad de Hartmann como autor de la tentativa de Moscú.

El gobierno ruso podía pensar, en efecto, que M. de Freycinet no entregaría al supuesto criminal sin estar completamente seguro de su identidad y de su complicidad en el delito, y debía saber que las pruebas que tenía no eran concluyentes.

No existe, pues, razón alguna para pretender que M. de Freycinet obrase de otro modo que como ha obrado.

El Golos, de San Petersburgo, dice por su parte: «Desde el punto de vista de la cuestión referente a la extradición de los criminales políticos, no se puede censurar bastante al gobierno francés por haberse negado a entregar a Hartmann, y hay muchos motivos que pueden disculparle...»

Sería de lamentar que este incidente internacional produjese un enfriamiento entre Rusia y Francia, pues esto daría el triunfo a los enemigos de Rusia, proporcionando un gran éxito a los partidarios de la revolución universal.

Debemos prestar atención a lo que dicen algunos importantes periódicos extranjeros para adquirir informes acerca de lo que tratan de conseguir. Es evidente que nuestras relaciones con Francia se harán cada vez más tirantes si el gobierno ruso cree que debe manifestarle «su justa indignación» por el desenlace del incidente Hartmann.

«Pero qué se ganará con esto? evidentemente nada, sin hablar de las armas que presentaremos a nuestros enemigos cuyo único propósito es el de crear un conflicto entre Francia y Rusia.

No debemos facilitar el logro de sus ideas.»

Una noticia de suma gravedad transmitió ayer el telégrafo.

Parece que un derwich (sacerdote) acaba de asesinar en la Mecca al Cheik-ul-islam depositario de las tradiciones de Mahoma y guardador de los tesoros de la gran mezquita.

Aunque carecemos de detalles no es difícil comprender la consternación que este crimen habrá causado en los sectarios del Profeta y la influencia que puede tener sobre el estado actual del islamismo, tan combatido y quebrantado en los modernos tiempos.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 23.—El Sr. Hartington, actualmente jefe del partido liberal de Inglaterra, ha dirigido, con motivo de las próximas elecciones, una circular a los electores del condado de Laucas, en la cual, hablando de la política exterior, censura con dureza la conducta del Ministerio inglés.

Dice que si se inclina la Gran Bretaña a una alianza austro-alemana, puede dar lugar a un enfriamiento de relaciones con la gran república francesa, lo cual no conviene en manera alguna a los intereses ingleses, a los cuales interesa en extremo el mantenimiento de las relaciones más íntimas entre los Gobiernos de Londres y París.

El Morning Post publica esta mañana un despacho de Berlin diciendo que el príncipe de Bismark, de resultas de una caída, se ha dislocado un brazo.

BERLIN 23.—El czar ha conferido nuevas facultades extraordinarias al general Loris Melikoff.

PARIS 23.—Se espera el decreto poniendo en ejecución el demersor del año 12. Segun dicho decreto, serán expulsados de Francia los jesuitas extranjeros, prohibidos los establecimientos de los franceses y sometidas las demás congregaciones religiosas a pedir previamente la aprobación de sus estatutos.

BERLIN 23.—A pesar del desmentís de los periódicos oficiosos de San Petersburgo, se dice que el príncipe de Gortschakoff no tardará en abandonar su puesto de primer ministro del czar.

Los médicos aconsejan al príncipe que abandone los negocios.

BERLIN 23.—Los médicos forenses de Constantinopla han confirmado su dictamen respecto al estado de demencia del autor de la muerte del capitán Komaroff, agregado de la embajada rusa en Turquía.

PARIS 23.—Tan pronto como reanude sus tareas la Cámara de diputados, se pondrán al debate la proposición de ley segun la cual la Cámara de diputados, a imitación del Senado, será renovada por tercias partes cada tres años, designando la suerte los que deben cesar ahora.

VIENA 23.—La prensa austriaca se muestra abiertamente hostil a todo proyecto de unión aduanera entre Austria y Alemania.

LONDRES 23.—Los periódicos ingleses aseguran que no puede desconocerse que existe un gran enfriamiento en las relaciones de Rusia con Francia desde la negativa de esta potencia a entregar a Hermann.

PARIS 23.—El presidente de la República francesa firmará hoy el decreto relativo a las congregaciones religiosas no autorizadas, en el cual está comprendida la expulsión de los individuos de la Compañía de Jesús que no sean ciudadanos franceses.

CONSTANTINOPLA 23.—Un musulmán vestido con el traje que usan los derviches 6 dervis ha matado a puñaladas al gran sacerdote de la Meca.

Este hecho ha producido gran sensación en toda Turquía.

SAN PETERSBURGO 23.—Con motivo del aniversario del natalicio del Emperador de Alemania, ha habido ayer en el palacio Imperial comida de gala.

El emperador Alejandro pronunció un entusiasta brindis en honor del Emperador Guillermo. En dicho brindis expresó el deseo de mantener y consolidar la paz entre ambos imperios y deseando largos años de vida a su mejor amigo.

WASHINGTON 23.—El diputado por el Ohio Sr. Young ha depositado en la Cámara una proposición contraria a la apertura del canal del Panamá, y pidiendo al mismo tiempo inteligencias con los Estados de la América del Sur contra la influencia europea.

PARIS 23.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, a 82.60. 5 por 100, a 117.80. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 16 3/8. Idem interior, 15. Deuda amortizable exterior, 38 3/4. Idem exterior 38 3/4. Obligaciones de Cuba, a 438.70. Consolidados ingleses, a 98. Última hora: 3 por 100 exterior, a 16 1/2. Idem interior, 15. Deuda amortizable exterior, 38 5/8. Idem exterior, 38 5/8. Obligaciones de Cuba, a 438.

OFICIAL.

HACIENDA.—Ley relevando a la dirección de Administración militar del deber de rendir al Tribunal de Cuentas las de raciones y utensilios del ejército de época anterior a 1850.

Otra mandando que la contribución industrial y de comercio se administren directamente por el Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando a D. Ciriaco Perez de la Riva, magistrado de la audiencia de Zaragoza, a igual plaza de la de Barcelona; para aquella vacante a D. Pedro Grande y Rueda, de la de Cáceres, y para esta plaza a D. José Pina y Cuenca, teniente fiscal de la de Pamplona.

MARINA.—Reales decretos promoviendo al empleo de capitán de navío de 1.ª clase a don Ignacio Gomez y Loño, al de Vice-almirante a D. Manuel de la Pezuela y Lobo y al de Contralmirante a D. Miguel Manjón.

GUERRA.—Real orden mandando se haga constar en los historiales del alférez D. Lorenzo Rodríguez Gonzalo, y guardias de carabineros a sus órdenes su distinguido comportamiento en la captura de los criminales q. e saquearon la iglesia de Rodes.

NOTICIAS.

Nuestro amigo D. Cándido Martínez, diputado por Mondonedo, en cuyo distrito nació el desgraciado Otero, fué recibido ayer tarde por SS. MM. para implorar el perdón del regicida, y SS. MM. para implorar el perdón del regicida, y además de las designadas, una de las que se lleven al acto de la adoración de la Cruz el Viernes Santo. SS. MM. se mostraron con los mejores deseos, añadiendo el Monarca, que si solo de él dependiese, no vacilaría en indultarle, porque le tenía perdonado en su corazón, y ofreciendo al Sr. Martínez ocuparse del asunto con interés y el mayor detenimiento.

También fueron recibidos despues en audiencia particular por S. M. el Rey, D. Francisco Martínez Fresneda y D. Constantino Rodero, abogado y procurador de Otero, respectivamente, para suplicar el indulto del reo.

S. M. los escuchó con la mayor benevolencia. A despues hablaron con S. M. la Reina y S. A. la princesa de Asturias, manifestando éstas a los recurrentes que interpondrán sus ruegos en favor del procesado.

Ayer mañana se notificó al fiscal de S. M. y al procurador de Otero, la sentencia del Tribunal Supremo en la que se resuelve no haber lugar al recurso de casación interpuesto por el regicida Sr. Martínez Fresneda en favor del regicida.

Se ha encargado del gabinete particular del ministerio de Hacienda el jefe de administración de la dirección de Contribuciones D. Fructos de la Revilla, y del personal del mismo el Sr. Ródenas, contador decano del Tribunal Mayor de Cuentas.

Dentro de breves dias se expedirá a nuestros representantes en el extranjero la circular diplomática sobre convocatoria de las conferencias de Mayo, para tratar de los asuntos de Marruecos.

Ha firmado S. M. los decretos ascendiendo al empleo inmediato a los que figuran en primer lugar en los distintos grados del escalafón del cuerpo general de la Armada, por consecuencia del pase a la situación de reserva del Sr. Pery.

El señor marqués de Ahumada y el señor conde de Rascon, acompañado este de su hija mayor, han regresado de Escanuela. El señor duque de la Torre con su hija Conchita, llegó ayer a Carmona, donde pasará las fiestas de Semana Santa, hospedándose en casa del general don José Chinchilla.

Hoy probablemente llevará el señor presidente del Consejo y ministro interino de la Gobernación a la firma del rey, un decreto ordenando elijan los senadores que les correspondan por las leyes varias sociedades económicas de Andalucía y Canarias.

El día 20 del actual entregó el mando de Filipinas el general Moriones al comandante general de aquel apostadero, Sr. Rodríguez Arias. El general Moriones ha salido en el mismo día para la Península a bordo del vapor Odiz.

Anoche fué detenido y puesto a disposición de el juzgado guardia un individuo que entró en la calle de Atocha, tienda de pescadería, y dió un billete de Banco de 400 rs. para pagar lo que había comprado, resultando falso.

Se ha suspendido el concierto anunciado para el sábado en el salon del Conservatorio a beneficio de la Sociedad de Escritores y Artistas, a consecuencia de haberse señalado por la empresa del teatro Real ensayo para la misma noche, no pudiendo por tanto tomar parte en el concierto la orquesta de dicho teatro.

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 16,025 a fin de mes y 16,075 al próximo, operaciones.

Anoche salió en el tren del Norte el general Quesada.

Ayer tuvo la desgracia un operario de la fábrica de papel establecida en el sitio llamado Casa Blanca, de que a un descuido la máquina movida a vapor le cogiera é hiciera astillas un brazo, que despues le fué amputado en el Hospital general.

En el tren-correo del Norte que ayer salió de Madrid, iba asomado a la ventanilla del coche dependiente del resguardo, y al pasar por encima del puente llamado de los Franceses, chocó con la cabeza contra la barandilla del puente, quedando muerto en el acto.

Anoche penetraron ladrones en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 11, piso segundo, y en la de la Palma, núm. 9, cuarto segundo izquierda, llevándose del primero 1.5 0 rs. en metálico y algunas alhajas, y del segundo 600 rs. en calderilla.

Ninguno de los autores ha sido habido.

Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer: Número 18.103, con 80.000 pesetas, Alicante; 7.043, con 50.000, Zaragoza; 10.513, con 20.000, Lora; 12.020, con 10.000, Barcelona; 8.959, con 5.000, Madrid; 9.581, con 5.000, Idem; 21.876, con 5.000, Valladolid.

Con 2.500 pesetas: Los números 4.613, 36.090, 5.554, 4.249, 21.709, 11.809, 36.738, 25.183, 5.249, 8.005, 16.226, 10.349, 23.318, 15.055, 35.324, 31.377, 23.440, 23.965, 13.127, 6.766, 35.742, 19.065, 12.582, 6.518, 407, 13.846, 15.193, 1.720, 22.848, 16.179, 29.561, 30.674, 17.858, 14.509, 14.617, 18.002, 5.054, 22.173.

Varios escultores españoles han recibido encargo de modelar doce estatuas de mármol de Carrara, representando a los apóstoles, que serán colocadas en la iglesia de San Francisco el Grande.

El coste de cada una de estas estatuas no bajará de 3.000 duros.

El Ayuntamiento ha a robado las bases de un concurso para la explotación, durante la temporada de verano, de los jardines del Buen Retiro. Dicho concurso se abre por término de quince dias proponiendo la introducción de mejoras, para cuyo minimum se fija la construcción de un teatro, cuyo coste no baje de 100.000 pesetas. Este teatro estará terminado para la próxima temporada, ó bien para la del año 1881, en cuyo segundo caso el concesionario hará las convenientes reformas en el actual.

Compra por el concesionario de 5.000 sillas iguales a las que hoy existen. Pago de 5.000 pesetas como canon al Estado de 14.730 como contribución, y de 2.250 para gastos de personal.

De la anterior cantidad ingresará en depositaria 10.000 pesetas antes del 1.º de Abril. Los edificios que allí se construyan quedarán de propiedad del Ayuntamiento, a quien compete también la inspección de los mismos.

Los espectáculos que en aquel teatro podrán exhibirse son, zarzuela, ópera bufa ó súa, baile nacional ó extranjero y conciertos, sin que el precio de entrada pueda exceder de una peseta. La concesión se hará por cinco años, comprensivos de seis temporadas.

Las proposiciones se presentarán en secretaría en pliego cerrado en el término de quince dias. El Ayuntamiento elegirá la proposición que estime más conveniente.

La fianza que se exige es de 25.000 pesetas, que serán devueltas: 20.000 cuando se hayan hecho obras por valor de 40.000, y las otras 5.000 a la terminación del contrato.

Segun telegramas recibidos ayer en el ministerio de Fomento de los secretarios de las juntas de Agricultura, la sementera empieza a sentir falta de lluvia en las Baleares.

Merced a las precauciones tomadas, no se ha propagado la viruela, que se había presentado en algunas cabezas de ganado lanar, habiendo desaparecido todo peligro.

En Leon se presenta el tiempo favorable para los sembrados, y el estado sanitario del ganado es satisfactorio.

En Cáceres reina tiempo seco y caluroso. Los cereales tempranos empiezan a sentir falta de lluvia, que produciría en la actualidad beneficios resultados.

El ganado sin epidemias, pero notando falta de buenos pastos.

El correo de Filipinas recibido hoy anuncia que el general Moriones ha acordado proponer al Gobierno, que a dos pueblos de nueva creación en Talaric y la Panganga se les titule Paris y Murcia respectivamente. Se ha establecido en Manila una Caja de ahorros y un Monte de Piedad. Se estudia la reforma del arancel y se inauguró el magnífico hospital de Agnus Santos.

El Consejo de administración de los ferrocarriles del Noroeste, en su reunion de ayer, acordó, entre otras cosas de menos importancia, el nombramiento de un comité de ejecución, para el que han sido designados como vocales propietarios, los señores Sagasta, marqués de Pidal y Polak y como suplentes, los señores Clavijo y Estéban Collantes.

Se acordó tambien pedir al Gobierno que se coticen en Bolsa las acciones que se emitan, y por último se hizo la presentación del ingeniero Sr. Amihau y confirmar los poderes de este para hacerse cargo de la línea.

Ayer tuvo ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia de La Union, habiendo pedido el fiscal veinte dias de suspension. Deseamos que nuestro estimado colega sea absuelto.

Por traspaso del local, ha quedado cerrado el café de la Iberia, hasta que se decore nuevamente. Las tertulias de los políticos que allí se celebraban a última hora de la noche se trasladarán al café Suizo, por la calle de Sevilla.

En la elección parcial de un diputado por el distrito de Villafranca de Panadés, ha obtenido el candidato adicto D. José María Planado 1.290 votos, y D. José Antonio Buaneras, tambien adicto, 826.

Para la vista de la causa que se sigue contra don Baldomera Larra, por alzamiento de bienes, se ha señalado el día 31 del corriente y siguientes de Abril en la sala del crimen de esta Audiencia y su seccion primera.

La Gaceta publicará muy en breve una real orden del ministerio de Hacienda, mandando que la casa de Moneda vuelva a admitir a los presentadores de pasta de oro.

Dentro de pocos dias saldrán de Paris, con dirección a Murcia, algunos representantes de la prensa encargados por el comité de aquella capital de repartir los fondos que se han recaudado para nuestras provincias de Levante.

Las gestiones practicadas por los Sres. Romero Ortiz y Arrieta para que el violinista Sr. Sarasate diera un concierto a beneficio de la sociedad de Escritores y Artistas, han sido coronadas del mejor éxito, y dentro de poco podremos anunciar a nuestros lectores los pormenores de esta fiesta, en la cual, además, se leerán poesías inéditas y de carácter religioso del malogrado señor Lopez de Ayala.

Un bienhechor, cuyo nombre quiso reservar, entregó ayer en la Tesorería municipal, como donativo, 250 pesetas para cada una de las casas de Socorro de esta capital, 500 para los asilos de San Bernardino y 100 para el colegio de San Ildefonso.

Anteañoche en la carretera de Carabanchel Alto, riñeron seis hombres vecinos de esta capital, resultando uno de ellos con tres heridas graves y otro con una leve. Fueron detenidos y puestos a disposición del juez municipal.

El gobernador de la provincia ha distribuido entre el hospital provincial, inclusa y colegio de la Paz, asilo de San Bernardino y colegio de niños de San Ildefonso, la cantidad de 4.000 reales que el nuevo empresario de la plaza de toros le ha remitido para solemnizar la inauguración de la temporada.

Se ha dado cuenta al juzgado de guardia de haber desaparecido de esta capital el mayordomo de la agrupación de espendedores de carnes, denominada «La Garcia Martínez», llevándose 9.840 reales que le habían entregado, para pagar derechos de consumos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha devuelto favorablemente informal, al ministro de la Guerra, el expediente del brigadier D. Juan Diaz Berrio, pidiendo la vuelta al servicio.

Tal vez para mediados del próximo mes de Abril quedé abierto al público el museo Ultramarino, para lo cual se trabaja activamente en la dirección de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar.

Asegura un colega que en las ferias de Pamplona de este año han de reunirse los célebres artistas hijos de Navarra, Sres. Sarasate y Gayarre, y que han de contribuir con sus brillantísimas dotes artísticas al mayor lucimiento de las fiestas que prepara dicha capital.

Continúan activamente dos secciones de la comision de ferro-carriles internacionales, los estudios de la línea central por la cuenca del Noguera, en la provincia de Lérida, de los cuales resulta, aparte de la importancia técnica y económica que esta vía es la más corta entre Paris y Argel por Tolosa y Cartagena, con una ventaja de 400 kilómetros.

Tambien se hallaba estos dias en Aren la comision de ingenieros encargada de los estudios de la carretera que ha de unir la comarca de Tremp con Aragón.

Sobre la colisión ocurrida el viernes último en Guadaluja entre varios alumnos de la academia de Ingenieros y algunos paisanos, publica un colega los siguientes pormenores:

Acordada la instrucción de la correspondiente sumaria, se tomaron varias declaraciones, y como de ellas no resultara probado quien había sido el autor de la falta que se trataba de castigar, el consejo acordó el quintar ó diezmar a los alumnos para expulsar de la academia a los que la suerte designara. Al irse a verificar el acto, se adelantó un alumno, manifestando ser él el único culpable de lo ocurrido, por cuyo motivo quedó expulsado de la academia.

En vista de su conducta pundonorosa y leal, todos sus compañeros proyectan elevar una esposicion al director del arma, solicitando el perdón de su compañero y su vuelta a la academia.

Leemos en el Eco Regional de Yecla: «En el año 1861 asistían a todas las escuelas de Yecla, entre niños y niñas 260 alumnos. Hoy asisten de niños solamente más de 800. Calculando que de niñas asisten 500, resultan un total de 1.300.

La población de Yecla es de 3.500 vecinos, lo que da un alumno por tres vecinos, ó sea el 1 por 15, al paso que en el resto de la provincia escasamente asistirá el 1 por 20.

Aún saldrá Yecla más favorecida si tenemos en cuenta que muchos de los habitantes empujados en la ciudad viven en el campo, y tienen maestros particulares para sus hijos.»

Han ingresado en la cárcel de Badajoz Juan Franco (4) Serrano, Pedro Villalobos (4) Sopa, Manuel Perez (4) Tafto, Antonio Villalobos (4) el Cojo manchego y Antonio Durán (4) Dioso, los cuales componian la cuadrilla de facinerosos que hace algun tiempo se dedicaban al robo en los cortijos. Esta importante captura se debe al comandante del puesto de Talavera la Real don Juan Paz, el cual, noticioso de que en la noche del 6 se había llevado a cabo un robo de trigo en un cortijo inmediato a dicho pueblo, dispuso la persecución de los criminales con tanto acierto, que el día 7 por la mañana cayeron en su poder, con nueve caballerías cargadas del trigo robado.

En Vigo se celebrarán el próximo Junio fiestas para conmemorar la reconquista de la plaza. Los festejos durarán cuatro dias, durante los cuales habrá una feria de toda clase de ganados en el Campo de Granada.

Ha desaparecido de la casa paterna, en Barcelona, un jóven de 10 años de edad, hijo de una señora viuda, a la que ha dejado en el mayor desconuelo.

Se han hecho varias gestiones cerca de las autoridades, hasta ahora sin resultado. Han circulado los más absurdos rumores referentes a la desaparición del muchacho, que por otra parte, segun La Publicidad no deja de ser bastante misteriosa.

Escriben de la Coruña que la Guardia civil del puesto de Vilasantar ha destruido una partida de ladrones, cogiendo a cuatro de ellos, autores del homicidio perpetrado en la persona de D. Domingo Oton y de heridas graves inferidas a una hermana del finado.

En Lovaina ocurrieron en estos últimos dias serios desórdenes, que se relacionan íntimamente con la agitación religiosa promovida y alimentada en toda Bélgica por el episcopado.

Un grupo de 800 a 1.000 estudiantes se dirigió el 8 al domicilio del rector de la Universidad y de los profesores Gilbert y Harry para hacer protestas de adhesión a los principios del «Syllabus.» En todo el trayecto no dejaron de silbar y de proferir toda suerte de insultos ante las casas de los liberales.

Por la noche, cuando la manifestación iba a disolverse, crecida muchedumbre se aglomeraba en la Gran Plaza.

Los estudiantes insultaban a los liberales que entraban en la Tabla Redonda delante del café de los Cerveceros. Siguióse una contienda horrible, la policía era impotente para mantener el orden. En el momento en que las sociedades pasaban para ir a cantar en los cafés, los estudiantes, agrupados en el de los Cerveceros comenzaron a tirar vasos y botellas a los que pasaban, siguiéndose de aquí una nueva pendencia. La policía se vió obligada a prender a muchos estudiantes.

A las nueve de la noche la Gran Plaza y la calle de Diest se hallaban materialmente atestadas de gente. Grupos numerosos circulaban cantando el «Ongedieter Papeu», teniendo los estudiantes que esconderse en su local de la calle de las Vagas, pero allí los siguieron los grupos cada vez más compactos.

Otro se dirigió al establecimiento de los jesuitas rompiendo los cristales a pedradas, y lo mismo hicieron en la casa del rector de la Universidad y en la de los profesores Henry, Albernies, Tyn y Perrin. Este grupo, que no bajaba de 700 personas, se dirigió despues al local de la «óven guardia católica» con intento de destruirlo, pero al llegar le salió al encuentro el burgomaestre revestido con las insignias de su autoridad, que les rogó que se retirasen, siendo inmediatamente obedecido, pero no sin romper antes algunos cristales y retirándose hacia la calle de Diest para unirse a los que amenazaban el local de los estudiantes. Allí se hallaba una banda de música tocando «Ongedieter Papeu.»

Al reunirse allí ambos grupos, unos estudiantes tuvieron la mala idea de salir a la puerta. Fueron golpeados, los cristales y puertas fueron destruidos. Los estudiantes, comenzaron a arrojar botellas contra la multitud, resultando herido un agente de policía. Los grupos apostados en las dos salidas del local, administraban recias palizas a los que iban saliendo.

Los gendarmes y varias secciones de lanceros, cargaron sobre los grupos diferentes veces; pero cuando les veían venir se subían en las gradas de la iglesia de San Pedro. Allí cerca fueron detenidos varios estudiantes, armados de garrotes y puñales. Uno de ellos quiso disparar su revólver; pero fué apaleado, teniendo que trasportarlo al «Amigo.»

Al reunirse allí ambos grupos, unos estudiantes tuvieron la mala idea de salir a la puerta. Fueron golpeados, los cristales y puertas fueron destruidos. Los estudiantes, comenzaron a arrojar botellas contra la multitud, resultando herido un agente de policía. Los grupos apostados en las dos salidas del local, administraban recias palizas a los que iban saliendo.

Los gendarmes y varias secciones de lanceros, cargaron sobre los grupos diferentes veces; pero cuando les veían venir se subían en las gradas de la iglesia de San Pedro. Allí cerca fueron detenidos varios estudiantes, armados de garrotes y puñales. Uno de ellos quiso disparar su revólver; pero fué apaleado, teniendo que trasportarlo al «Amigo.»

Los gendarmes y varias secciones de lanceros, cargaron sobre los grupos diferentes veces; pero cuando les veían venir se subían en las gradas de la iglesia de San Pedro. Allí cerca fueron detenidos varios estudiantes, armados de garrotes y puñales. Uno de ellos quiso disparar su revólver; pero fué apaleado, teniendo que trasportarlo al «Amigo.»

Los gendarmes y varias secciones de lanceros, cargaron sobre los grupos diferentes veces; pero cuando les veían venir se subían en las gradas de la iglesia de San Pedro. Allí cerca fueron detenidos varios estudiantes, armados de garrotes y puñales. Uno de ellos quiso disparar su revólver; pero fué apaleado, teniendo que trasportarlo al «Amigo.»

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 6. TIROS precios, MOVIMIENTO. Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. de ferro-carriles, Amortizacion interior, Idem exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja de depósitos, Billetes hipotecarios Banco de España, Obligaciones Banco y Tesoro, interior, Idem exterior, Idem sobre renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. B. H. cad. 7 por 100, Idem id. a 6 por 100, Lónares a 90 dias fecha, Paris a 8 dias vista.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Miércoles Santo.—No se puede comer carne.—San Agapito, obispo, y el beato José María Tomasi, confesor.

Cultos.—Se celebrarán los ejercicios de este dia en San Isidro, San Ginés y en la capilla de palacio. En esta asistirán SS. MM. a la tribuna.

—En las parroquias, San Isidro, en la capilla Real, Encarnacion, Buen Suceso, San Antonio de los Portugueses y en otros templos, darán principio los maitines a las cinco de la tarde.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Millán, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martín.

MADRID.—1880.

Imprenta de Francisco Nozal, Huertas, 70.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Preciados 6.

Vino de mesa blanco y tinto, á 2 rs. botella.
Medoc español, á 4 rs. botella.
Macon español, á 5 reales botella.
Bardeos á 6 rs. botella, y 70 rs. docera.

Biblioteca de LA MAÑANA.

En la administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

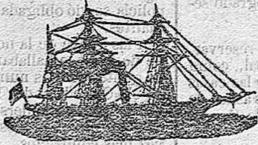
EL AMOR CONYUGAL, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano.....	4
EL DEL CAPEZ COLORADO y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Víctor Balaguer: un tomo.....	8
Y LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON, del mismo autor.....	4
Cada nueva suscripción por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primera obra.	
Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.	
Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedir las á la Administración, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.	

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

BAJO LA DIRECCION DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales. Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marcan el periódico y fijarán los señores corresponsales. Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes, de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia, Barcelona.—D. Ripol y C., Santander.—Ángel B. Perez y C., Coruña. Guarda.—Valencia. Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez. Madrid, Julian Moreno, (Alesía, 28.)

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

FOR

DON VÍCTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalán. Tragedias, «La muerte de Anibal», «Coriolano», «La sombra de César», «El festin de Tibulo», «La muerte de Nerón», «Safo», «La tragedia de Livio», y «La última hora de Cristóbal Colon», con las traducciones en verso castellano hechas por los señores Llorente, Barrera, Perez Echevarria, Roselló, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Claves.

Precio: 20 rs.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volumen conteniendo las tragedias, «El conde de Foix», «Rayo de Luna», «El guante del degollado», y «Los esposales de la muerta» puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 rs.

La misma obra con el original en verso catalán.

Precio: 8 rs.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volumen que contiene: «Un recuerdo á «Abó Claris», «El capitán Cabanyes», «El conde de Casanovas», «El bandolerismo y los bandoleros en Cataluña», «Las bodas de Felipe V», «Bach de Roda», «Un episodio del sitio de Barcelona en 1705», «El asalto de B. hugo», «Los últimos dias de Alvarez», «De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña», «El Castillo y los caballeros de Egaray», «El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona».

Precio: 10 rs.

POESIAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: «El libro del amor», «El libro de la fe», y «El libro de la patria».

Precio: 20 rs.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introducción sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 rs.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES, con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traducción castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 rs. cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPEZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, NOVELAS.

Un tomo: 8 rs.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á don Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6.—Carreras, 39. Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FABRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES

DE

SARIELS Y COMPAÑIA

TORNERIA.—COMPOSTURAS.

Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

Señoras: á cuatro reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otros mil adornos para la cabeza, El mejor surtido! encuentra en *Los Tiroleses*, Atocha, 19 y 21.

Frente á la Concepcion Gerónima.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORA-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, roncadas, roncadas, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anuñadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 5 de Abril saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA,

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

Desengaño, 22 y 24.

GRAN EXPOSICION

de

imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.

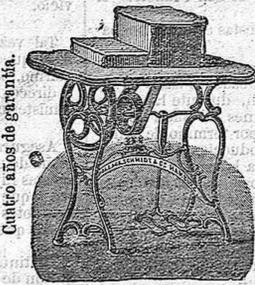
Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases. Novedad en cromos, eleografías y estampas.

Jacometrezo, 17, tienda.

Frente á la del Carbon.

SIN FIADOR MUCHAS VECES

Desde 10 rs. semanales.



MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson,

Horn & Singer

BING Y LOMBERRA

32.—ESPOZ Y MINA.—34.

La higiénica.

FABRICAS DE CORSES.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Colenque, 1, Madrid.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarsa. Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

PEINAS DE ACERO.

GRAN NOVEDAD.

Los últimos modelos de 10 á 40 rs.

LOS TIROLESSES

Atocha, 19 y 21.

Pasar á verlas.

L.—10.

Curacion de las Hernias.—Vendaje regulador de Henri Biondetti.—17 medallas.—Exposicion 1878.—48, rue Vienne, PARIS.—Ningun depósito.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Base surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

LOS TIROLESSES.

19 y 21, Atocha, 19 y 21.

Cajitas de sorpresa por cuatro reales doy,

que al mundo han sorprendido con sobra de razon.

Juguetes de mil clases el niño aquí e.contró,

que traigo de Alemania, de Francia y del Tirol.

Hasta la gente grave en esta exposicion halla lo que en caprichos encontrará mejor para el ornato y gala de todo hombre de pró.

Francés.

Un caballero correspondal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero. Propone:ora gratis su método teórico práctico á sus alumnos.

Darán razon: Arenal, 22, portería.

ESTADISTICA.

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Beatas, 11, principal derecha.

NEGOCIO: SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y deheas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

Al público.

Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al dia y mediante una corta retribucion, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular.

Informarán en la Administracion de este periódico, de una á cuatro de la tarde.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO CENTRAL... Puerta del Sol, 13... MADRID. OFICINAS... Palma Alta, n.º 3... De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco alemana y de Oriente, en el Sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las Ulagas más rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furúnculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, Sres. H. Vanasche y Compañia en Merxem-lez-Anvers (Bélgica).—En Madrid, agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José Maria Moreno.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.

Publicase el dia 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por ménos de un año.

Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en *El Consejero de las Señoras y Señoritas*, este periódico, ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras: La utilidad y esmerado estilo de su redaccion: los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones completos, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las labores publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfeccion y fácil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redcecilla, *quimper*, punto de media, peinados, ombrosos, leacaria, música, agnadas, puntillas rebus ilustrados, hojas de guaraniones para vestidos y pasamaneria hacen esta publicacion la más seductora y completa que puede desear una señora ó señorita.

Le Conseiller des Dames et des Demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden tod' ejecutarse con la mayor facilidad.

Precio en toda España 50 reales

A fin de facilitar las suscripciones, el director de *Le Conseiller des Dames et des Demoiselles* se ha entendido con la Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe.

Tambien se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribucion, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan.

HELICINA VEGETAL CONTRA LA TOS

Este acreditado medicamento es inmejorable para curar toda clase de toses por pertinaces ó rebeldes que sean, curando la tos catarral en veinticuatro horas; es de seguros resultados en la curacion de las irritaciones de la laringe, catarros, asma, opresion de pecho y en cuantas afecciones sean dependientes del aparato respiratorio, siendo además de una accion especial para la tos ferina de los niños, y teniendo la ventaja de ser inocente su uso. Hay pastillas á 12 rs. caja; jarabe á 12 y 22 rs. frasco, y pildoras á 18 rs. caja y 10 la media. En las farmacias de Perez Negro, Ruda, 14; Izquierdo, Pontejos, 6 y en las principales de provincias. L.—6.

SALMON AL NATURAL

á 10 reales lata.

Luis Bittini.—8, calle de San Martin, 8.

Devocionarios y Rosarios.

Se ha recibido un gran surtido en el bezar de Ibo Esparza,

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

L.—9.

LOS GOMEROS

DE

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL

EUCALIPTO

POR

D. Pedro A. Ventalló Vintró.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias diríjirlos al editor, D. VICENTE CUSÓ, calle de S. Pedro, 55, Tarrasa.

AVISO AL PÚBLICO MADRILEÑO.

Depósito de fósforos por libras y en cofores á 5, 6, 8 y 9 reales libra aragonesa. Wagonas cajas de 150 cerillas á 19 cuartos docena, y 23, 25 y 26 rs gruesa; con estas clases no hay competencia.

Depósito, calle del Barco, núm. 88, tienda, Madrid.

L.—11.